

Versión: 2

Fecha de vigencia: 21 de octubre de 2025

CONTRATO No 2068 27 DE FEBRERO DE 2025

Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
Entidad Contratante:	ALCALDIA DE PEREIRA
Dependencia: Responsable:	SECRETARIA DE CULTURA
Contratista:	MARIA EMILSE GUAGUARABE SIAGAMA
Supervisor y/o Interventor	EFRAÍN HERNÁN ZAPATA ZULETA
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN EN DANZA EN LA SECRETARÍA DE CULTURA DE PEREIRA.
Valor del Contrato	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$20.386.667.00)
Plazo del contrato:	NUEVE (09) MESES Y OCHO (08) DÍAS
Fecha De Inicio:	05 DE MARZO DE 2025
Fecha Terminación:	12 DE DICIEMBRE DE 2025
Prorroga	SI O NO DEPENDE SI HUBO PRÓRROGA
Observaciones por adiciones:	N/A

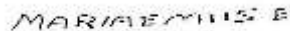
El supervisor acogién dose al Decreto 0587 del 07 de abril de 2022 por medio del cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del Municipio de Pereira, de los contratos que celebre la Administración Central y el Decreto 908 de mayo 15 de 2024, por medio del cual se adopta el manual de contratación para el Municipio de Pereira se suscribe el acta de terminación, previa verificación que el contratista cumplió correctamente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato.

Dada en Pereira a los 12 días de diciembre de 2025.

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron



EFRAÍN HERNÁN ZAPATA ZULETA
Supervisor



MARIA EMILSE GUAGUARABE SIAGAMA
Contratista